

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º
Precios de suscripción
España (trimestre) 25.400
España (seis meses) 45.000
España (año) 85.000
Extranjero (trimestre) 30.000
Extranjero (seis meses) 55.000
Extranjero (año) 95.000
Incluye el envío de ejemplares a precios
de venta de suscripción anticipada

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán
ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Dionisio y Tirso
y Sta. Margarita dom.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Aquilino,
Francisco de Sales y Valero obs.
Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA ENERO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Las Universidades católicas
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
«Oh Jesús miot por medio del corazón In-
maculado de María Santísima, os ofrezco las
oraciones, obras y trabajos del presente día
para reparar las ofensas que se os hacen, y
por las demás intenciones de vuestro Sagrado
Corazón.
Os las ofrezco, en especial, para que se
funden y prosperen las Universidades cató-
licas.»
RESOLUCION APOSTOLICA
Recomendar, proteger y asistir á las Univer-
sidades católicas.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita
á Nra. Señora de Misericordia, en la Cate-
dral.
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Empezan en la
Iglesia de M. Descalzas; siendo: las horas de
Exposición por la mañana de ocho á once
y por la tarde de tres y cuarto á siete.
Iglesia del Sagrado Corazón
Ejercicios espirituales sólo para caballeros.
A las seis y media de la noche Rosario,
consideración correspondiente y conferencia
por un P. de la Compañía de Jesús.

El Clero y el pueblo

«Quien quiera que no desconozca la
divina misión de los ministros de la
Iglesia, confesará de buen grado que
el sacerdocio católico, está destinado,
con misión especial, á promover el
bien de sus semejantes; bien espiri-
tual en primer término, y también en
lo posible, y sin perjuicio del otro fin
más alto, bien temporal.
A eso responden aquellas palabras
«id al pueblo» dirigidas al Clero ca-
tólico, por León XIII.
El Clero debe estar en continuo
contacto con el pueblo; de otra suerte
mal podría desempeñar con él la mi-
sión que tiene confiada. Y si el pue-
blo se aleja del Clero, el Clero debe
ir tras el pueblo, porque su deber de
hacerle bien no cesa porque el pueblo
olvide la necesidad que tiene de ese
bien que le proporciona la solicitud
de los ministros del Evangelio.
Aquella máxima de «los sacerdotes
á la sacristía» no puede ser sino la
máxima de la impiedad ó de la pere-
za. De la impiedad, por cuanto á ésta,
para extraviar y corromper al pue-
blo, le estorba la vigilancia y la ac-
ción del sacerdote; de la pereza si es
que hay algún ungido del Señor que
crea en todo tiempo cumplir con su
deber manteniéndose completamente
alejado del ruido del mundo y aten-
diendo sólo al cuidado de sí mismo, y
de aquellos que espontáneamente se
le acercan.
La cuestión está en determinar el
grado en que han de estar en contac-
to el Clero y el pueblo, porque no de-
be perderse de vista que si es un de-
fecto el alejamiento sistemático, es
otro defecto no menor una comuni-
cación indiscreta, según aquello de
San Pablo: «Ninguno que milita por
Dios se embarza en negocios del si-
glo.
Verdad es que el fin principal,
consistente en proporcionar al pueblo
los beneficios espirituales de la ense-
ñanza religiosa y de los sacramentos,
puede hermanarse con el otro fin de
promover el bien temporal, y recibir
de él ayuda. Nadie desconoce, por
ejemplo, que es más eficaz la predi-
cación del que la compañía con el
socorro de las necesidades de los
oyentes, que la de quien habla con las
manos vacías á personas hambrien-
tas y desesperadas.

La necesidad de promover los in-
tereses materiales del pueblo se deja
sentir de un modo especial en la época
presente, en que se ve al pueblo
luchando por un lado cual nunca
con la dificultad de ganarse el susten-
to, y por otro alejándose cada día
más del espíritu de la Iglesia, y mi-
rando con desdén y con odio á los
mensajeros de Jesucristo.
Hoy que absorbe toda la atención
el cuidado de las cosas temporales,
nada más oportuno ni más necesario
que tomar el Clero parte activa en el
fomento de los intereses de este orden,
para que, á la vez que cumpla una
obligación de caridad, librando al
prójimo de la miseria y de la injusti-
cia, tenga un título más para hacer
oir el són de la eternidad á los que de
otra suerte no le harían caso.
Pero que esto envuelve peligro de
disipación para el sacerdote y de des-
crédito para la acción bienhechora de
la Iglesia lo dió á entender bien cla-
ramente el actual Sumo Pontífice por
estas palabras de su encíclica de 11 de
junio de 1905 al Clero de Italia:
«No podemos ocultar el grave peli-
gro á que expone actualmente al Clero
la condición de los tiempos, pei-
pro consistente en dar excesiva im-
portancia á los intereses materiales
del pueblo, descuidando los intereses
mucho más trascendentales, propios
del sagrado ministerio. El sacerdote,
elevado sobre los demás hombres para
cumplir la misión que Dios le ha con-
fiado, debe mantenerse igualmente sob-
re todos los humanos intereses, sob-
re todos los conflictos, sobre todas
las clases sociales.»
Por eso los Prelados se ven en la
precisión de dar de vez en cuando la
voz de alerta, como acaba de hacerlo
el venerable Arzobispo de Valencia
en una admirable pastoral que acaba
de sernos atentamente enviada y cuya
lectura nos ha sugerido las presen-
tes líneas.
Es documento digno de leerse y no
olvidarse, donde brilla el celo á la
par de la sabiduría. Allí se exhorta al
clero á procurar el fomento de los
intereses materiales del pueblo; pero
allí también se le recuerda el fin pri-
mario de su apostolado social, que es
la propagación de la fe, la santifica-
ción de las almas y el honor y gloria
de Jesucristo, sin avergonzarse nunca
del carácter cristiano que debe res-
plandecer en todas las obras, á cuyo
propósito se trae oportunamente á la
memoria la reciente respuesta ponti-
ficia sobre la confesionalidad de las
obras sociales católicas.
Todo el pensamiento de la pastoral
se resume en las reglas prácticas con
las que termina aquel hermoso do-
cumento y terminamos también nos-
otros:
1.ª Lo condición de los tiempos
presentes reclama del sacerdote cató-
lico una acción social intensa, cons-
tante y universal.
2.ª Para que su acción sea eficaz,
deberá estar animado de un gran
espíritu de abnegación y sacrificio, el
mismo que animó al Divino Maestro
en favor de los débiles y de los oprimi-
dos.
3.ª El fin de sus obras será en
todo caso la santificación de las al-
mas por la enseñanza, por el ejemplo
y por la administración de los tesoros
espirituales.
4.ª Tendrá como obras eminentemente
sociales promover el culto
eucarístico por la Comunión diaria,
organizar la Catequística y difundir
las obras de propaganda.
5.ª La misma índole del mal, á
cuyo remedio se aplica la acción so-
cial, exige cierta intervención del sa-
cerdote en las obras económicas.

6.ª Al efecto alentará y fomentará
las obras de acción social, que estén
fundamentadas en la doctrina cató-
lica y tiendan á inculcar el espíritu
cristiano en la sociedad, singularmen-
te las que se proponen redimir á co-
lonos y obreros de las garras de la
usura.
7.ª Nunca dará su nombre y pro-
tección á las obras llamadas neutras,
que, con el pretexto de auxiliar al
obrero, se desvían de su fin, hasta
convertirse casi siempre en contra-
rias á la religión y á la moral.
8.ª En las obras de carácter eco-
nómico que sean verdaderamente ca-
tólicas, subordinadas por lo tanto á la
autoridad del Prelado, se abstendrá
de asumir la dirección temporal ó
material de las mismas, ó de interve-
nir directamente en su dirección ó
administración, y de todo acto que im-
plique solidaridad en las obligaciones
económicas que las sociedades puedan
contraer, para que nunca el posible
fracaso de la obra ceda en perjuicio
del sagrado ministerio.
9.ª Si en algún caso fuera eviden-
te la utilidad de una mayor inter-
vención el sacerdote en alguna de es-
tas obras, será condición precisa é in-
dispensable nuestra licencia expresa.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 26, de 20 á 24.
A las nueve de la noche terminó
el Consejo de ministros reunido en la
Presidencia, del que se facilitó á la
prensa la siguiente nota oficiosa:
«Se ocupó en primer lugar de una
exposición del alcalde de Gerona
apoyada por elementos valiosos del
cuerpo de artillería, somatenes y del
ejército todo, pidiendo la creación de
una medalla que conmemore los he-
róicos sitios de aquella ciudad.
El Consejo acordó la creación de
la medalla solicitada, y encargó al
presidente la redacción del decreto
para su cumplida ejecución.
Pasó después á examinar la ad-
quisición de material de artillería,
que referirá el dictamen de la comi-
sión técnica enviada á Melilla para el
estudio de las fortificaciones, acor-
dando aplazar la resolución hasta
después que informe la Junta de De-
fensa Nacional.
Se dió cuenta de la petición formu-
lada por todas las corporaciones de
importancia y todos los centros de
actividad de Bilbao pidiendo la co-
operación del Gobierno para la Ex-
posición que se habrá de celebrar en
aquella villa en 1912, con motivo de
la terminación de las obras del
puerto.
El Gobierno atendiendo en princi-
pio á lo que se solicita esperará á co-
nocer este proyecto detallado para ver
la manera como podrá contribuir á
la mayor brillantez y esplendor de
dicho certamen.
El presidente dió lectura á una
Memoria formada con los datos su-
ministrados por el ministerio de Ma-
rina y los representantes de la Com-
pañía Arrendataria de Tabacos res-
pecto al estado y deficiencia de nues-
tras fuerzas navales á los fines que
les están encomendados; enlazándolo
con la fecha en que podrán entre-
garse los buques de la nueva escua-
dra y con los compromisos interna-
cionales contraídos por España en la
Conferencia de Algeciras.
La gravedad é importancia de la
cuestión y los apremios que los asun-
tos reclaman determinaron al Conse-
jo á encargar á los ministros de Ma-
rina y de Hacienda que preparen una
ponencia en el más breve plazo posi-
ble, proponiendo la resolución que
estimen más oportuna.
El ministro de Estado leyó otra
comunicación del gobierno de Cuba
insistiendo en el deseo ya manifesta-
do de que las negociaciones para el
tratado de comercio se celebren en la
Habana. El Consejo facultó al minis-
tro para que defiriera á esta preten-
sión.
El de Fomento dió cuenta del ex-
pediente relativo á la canalización del
Manzanares, exponiendo detenida-
mente los informes que han precedi-
do á una nota resolutoria del expe-

diente, que fué aprobada por el Con-
sejo.
También se acordó á propuesta del
ministro de Fomento la supresión del
impuesto de transportes marítimos
para determinadas mercancías, con
arreglo al artículo 18 de la Ley de 14
de Junio de 1909»
Como ampliación á la nota oficiosa
del Consejo, diremos que también se
trató de obsequiar á los generales
jefes y oficiales regresados de Melilla
con un banquete que el gobierno dará
en su honor. La idea fué aceptada
con entusiasmo, conviniéndose en
que se celebre el acto el domingo
próximo en los salones del ministerio
de Estado, concurriendo á él todo el
gobierno. Después del banquete ha-
brá recepción.
El Consejo se ocupó también en el
expediente relativo á la canalización
del Manzanares, leyendo el ministro
de Fomento los informes recabados
sobre las proposiciones presentadas,
informes todos desfavorables por pre-
supuestar las proposiciones una cifra
elevada para las obras; en su conse-
cuencia el gobierno solo hará un
proyecto para la parte relativa á la
limpieza de las colectoras y en lo que
se refiere á la salubridad pública re-
nunciando á las demás obras.
El ministro de Marina confirmó
que había quedado aprobado el re-
glamento de escribientes de Marina,
y, como consecuencia de él, se crea-
rían en el ministerio 12 ó 14 plazas
de ellos.
Añadió el general Concas que ha-
bía dado cuenta del estado de los
buques de la escuadra, en su mayoría
inútiles para perseguir el contra-
bande.
Un reportero le preguntó:—¿Pero
se ha convenido la adquisición de
barcos á más de los del proyecto de
escuadra?
—Por ahora no hay nada; pero esa
es la finalidad del expediente—, con-
testó el ministro.
El de Instrucción pública nos dijo
que no había tenido tiempo de dar
cuenta al Consejo de su informe so-
bre la reapertura de las escuelas in-
calle de Barcelona, á pesar de haber
llevado los papeles.
El de la Guerra negó que se hubie-
ra tratado de la reapertura del Circu-
lo militar.
—Ese es asunto de mi competencia
—dijo— y creo lo resolveré favorable-
mente muy pronto.
—Se asegura que la propuesta de
recompensas por la acción de Hidum
no comprende ningún ascenso de ofi-
ciales, por haberse tenido en esta
cuestión en cuenta el veto del general
Marina á los juicios de votación for-
mulados en los mismos: Sólo ascien-
den ocho sargentos de las distintas
armas al empleo de segundos tenien-
tes de la escala de reserva.

Capitulo de calamidades
Las inundaciones

París, 26.
En los barrios bajos de Mezieres se
han inundado varias fábricas y en el
valle del Meuse se han suspendido los
trabajos en muchos talleres y muchísimos
obreros huelgan forzosamente.
En Epernay la situación es gravísima
y en Confians se han desplomado: cator-
ce casas.
El canal del Aube se ha desbordado;
pero no se tienen noticias de las familias
que residían en las granjas sumergidas.
Informes de Charenton dicen que pro-
sigue la crecida del Marne. Cuatro mil
personas han de abandonar aún sus vi-
viendas y están en situación apura-
dísima.
El Saone sigue subiendo. Los habi-
tantes desalojan la región inundada.
Bressan está incomunicado.
Confirman de Verdun que se han des-
plomado doce casas.
En los pueblos vecinos al Meaux están
la mayor parte de las calles inundadas,
así como el cuartel. Las pérdidas son
incalculables.
Una violenta tempestad se ha desen-
cadenado sobre la región de Lille.
También en Hazebrouck los ríos y
canales se han desbordado y en el Norte
y en el departamento del Pas de Calais
la circulación ha quedado interrumpida.
Según comunican de Savigny, en las
riberas del Orge la inundación crece

constantemente y en proporciones alar-
mantes, siendo la miseria espantosa,
pues todo está paralizado absolutamente.
El Consejo municipal de París está
reunido en sesión permanente en el Ho-
tel de Ville.
Se ha presentado una proposición en-
caminada á suprimir este año los dos
bailes del Ayuntamiento y destinar el
crédito votado para esas fiestas á las víc-
timas de las inundaciones y á los huel-
guistas forzosos.
Hasta ahora se ha asegurado en París
el aprovisionamiento de víveres, que lle-
gan con algún retraso.
La compañía de Orleans ha tomado
medidas para que se descarguen en la
estación de Sceaux las mercancías desti-
nadas á los mercados.
En el Jardín de Plantas se ha procedi-
do al salvamento de los osos pardos que
se ahogaban en sus fosos. Han sido tras-
ladados en jaulas.
La ferocidad de los osos blancos ha
impedido que se les pudiera trasladar
igualmente. Para evitar que mueran se
ha construido interinamente un cober-
tizo y se desvía el agua.
Terremotos
París, 26.—De Palermo comunican
que se han sentido fuertes sacudidas sísmi-
cas acompañadas de una violenta tem-
pestad y ocasionando graves desperfec-
tos. Confírmase que en la isla de Utica
las casas están cuarteadas y los habitan-
tes presa de verdadero pánico.
Naufragio.—Nueve ahogados
Coruña, 26.—Cuando regresaba de
Cedeira, donde se guareció del temporal
el vapor pesquero «Laura», una enorme
ola le cubrió, hallándose á la altura del
Cabo Prior.
El agua anegó el departamento de
máquinas y el buque se hundió rápida-
mente, pereciendo los nueve tripulantes
que llevaba.
Otro vapor que intentó prestarle auxi-
lio, no lo consiguió á causa de la ma-
rejada.
El «Laura» había arribado al puerto
de Cedeira, donde permaneció sin po-
der comunicar con tierra. Por falta de
víveres y de aguada hubo de salir del
puerto con objeto de llegar á la Coruña.
La ola lo sepultó en condiciones aná-
logas al crucero «Reina Regente».
El suceso tiene consternada á la gente
de mar, que no se atreve á salir por te-
mor á nuevos siniestros.

Elecciones en Holanda

Escriben desde La Haya, al XX Siécle,
de Bruselas:
«Se ha verificado la elección para lle-
nar la vacante que dejó en la Cámara
la muerte de M. de Ridder. Los protesta-
ntes antirrevolucionarios, de quienes era
el acta anterior, y los cristianos históri-
cos, igualmente protestantes, han renun-
ciado á la lucha en favor de los católicos.
La circunscripción es en parte protes-
tante, y los liberales han intentado exci-
tar por todos los lados el fanatismo anti-
papista. Sus muñidores estaban encarga-
dos de pregonar que los católicos se
proponían «restablecer la Inquisición» y
«la tiranía romana» sobre las conciencias.
Ni los católicos ni los protestantes cre-
yentes prestaron oídos á las excitaciones
del fanatismo liberal, y el resultado de
las elecciones ha sido la victoria del ilus-
tre católico señor barón de Wijckesslooth
de Weerdesteijn, por 3.683 votos contra
3.005 de la candidatura liberal.
El joven diputado electo era uno de
los jefes de la acción social católica y pa-
rece destinado á ser una de las primeras
figuras parlamentarias en el grupo de los
católicos, cuyo número de diputados su-
be ahora de 25 á 26.»

LIBROS Y REVISTAS
El Comprador

Este es el título de una revista men-
sual de la exportación alemana que se
publica en Leipzig por la acreditada casa
editorial de J. J. Weber redactor de di-
cha revista es el bien conocido hispanó-
filo alemán Dr. Ernesto Henrici, amigo
del finado don Juan Fastenrath de Colo-
nia. El número de Diciembre último
pasado lo dedica el colega D. Ernesto
especialmente á España. Del rico con-
tenido citamos lo siguiente: Dedicatoria á
S. M. el rey don Alfonso XIII y á Espa-
ña; retrato del rey con facsimile de su
firma, que S. M. ha obsequiado á la casa
J. J. Weber; un artículo editorial de la
pluma del Dr. Henrici «Las relaciones
comerciales entre España y Alemania»;
una serie de artículos preciosos sobre la
industria de encaje, alfombras, instru-
mentos de música, tranvías aéreos, etcé-





# León Ferreté e Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS

DE  
**Crédito, Seguros, Industria y Comercio**

Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Unica de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de París de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los DEPÓSITOS DE GARANTIA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaria de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de cien mil suscriptores, y lleva satisfechos ya más de CUATRO MIL contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

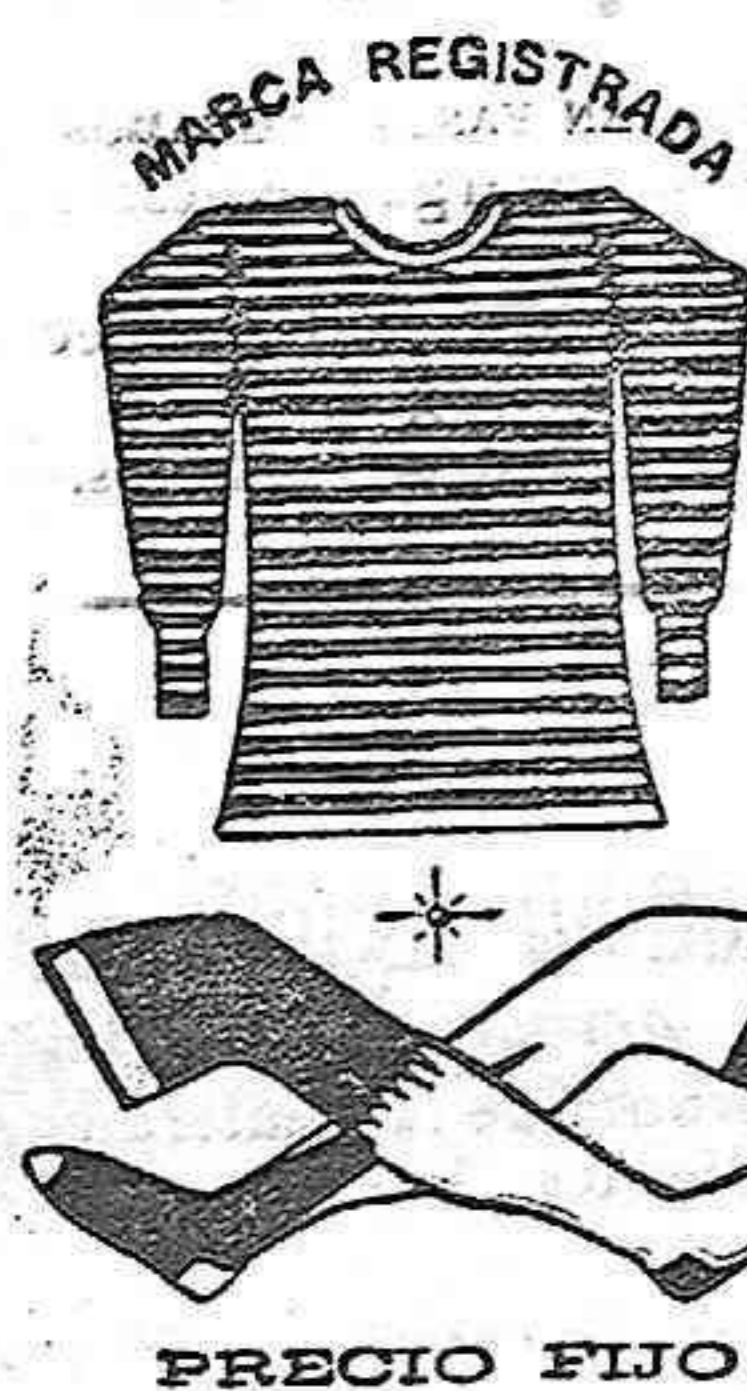
EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS y con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL Títulos, siendo innumerables los premios que sus suscriptores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastre, Coruña, cien mil francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Santiago, otros cien mil; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D. Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía aunque no despreciables ó a lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería interminable la lista; entre ellos, D. Tomás Giró, Café, París, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Romualdo Pujol, sastre, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc.—Suscripción mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones a 105 pts.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 o/o; Cartillas Ahorro a dos pts, mensuales, al 4 o/o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4'25 o/o, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUI-ONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlamp».

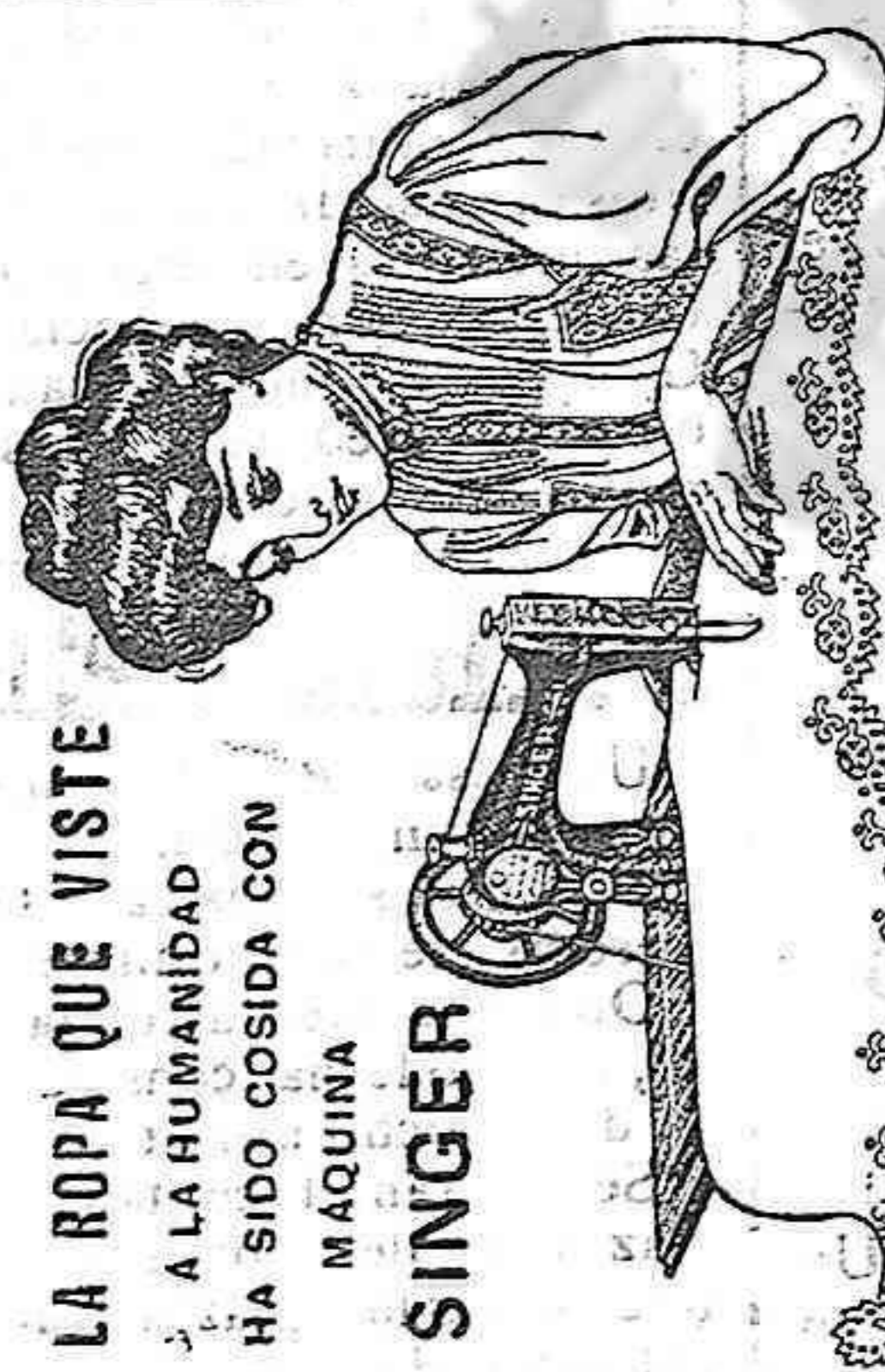
Pídanse detalles a León Ferreté e Hijos, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
- EN -  
**Géneros de Punto**  
Vda. **Gonzalo Comella**  
10, Cardenal Casañas, 10  
*Barcelona*  
CERRADO LOS DÍAS FESTIVOS

## 3 VIAJANTES Y REVENDEDORES

búscase para la venta artículo absoluta novedad de muchísima fácil venta y gran ganancia.  
Escribir Casella 557, Trieste (Austria).

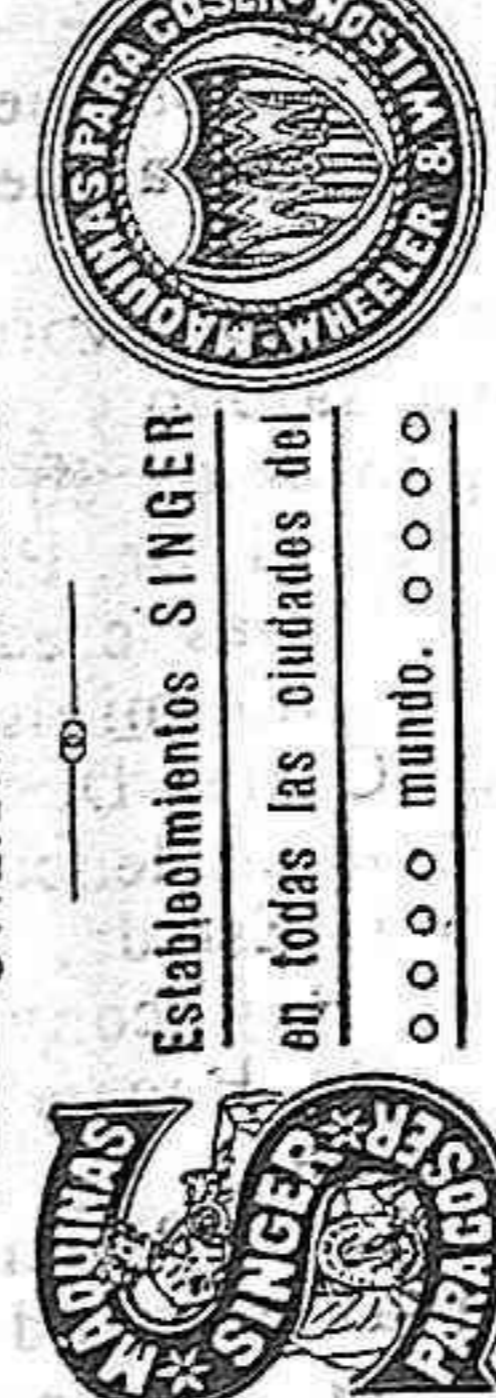


LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y amañada durante cuarenta años y en la actualidad pasan dos millones de máquinas SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Tarragona.—Conde de Euz, 17

# EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, do' ores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

## A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).  
De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—  
De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

### CUPÓN-PRIMA

D. \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir \_\_\_\_\_  
( ) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. \_\_\_\_\_  
FIRMA \_\_\_\_\_

( ) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

## MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

ornas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA TARRAGONA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO  
El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el de Málaga y el 28 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor MONTSEBERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de pique con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS  
El día de febrero saldrá de Liverpool y el día 8 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias; el vapor ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES  
El día 3 de febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS  
El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO  
El día de febrero saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER  
Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado; como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de \$0 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO  
El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO III

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléaga, 12.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO  
—de—  
**Francisco de P. Bochaca**  
**SEO DE URJEL (Frontera de Andorra)**

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.  
Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS  
IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA  
ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE  
AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,  
seccion especial en trajes ta'ares

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA  
**VICENTE BRELL**  
Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

## Ilustración católica

# La Hormiga de Oro

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo. Precio de suscripción: DIEZ Ptas. AL AÑO. Pago adelantado. Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, núm. 26. BARCELONA. Se suscribe en todas las Librerías católicas de España

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país  
Independiente de todo partido  
**Religión, Ciencia, Literatura**  
Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche  
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES  
Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas  
Resto de España, id..... 4'50